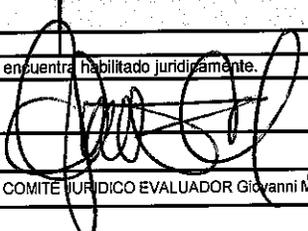


EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA HABILITANTE INVITACIÓN CERRADA 029 DE 2018

Objeto: Prestar el servicio de mantenimiento correctivo por un año de veintitrés (23) servidores del Icfes

Presupuesto oficial: El presupuesto oficial estimado del proceso es de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$270.917.680), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleva de acuerdo al estudio de mercado realizado.

PROPONENTE: IOGESTION S.A.S

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1)	CUMPLE (Folios 1 y 2)
Declaraciones completas	Cumple
Suscrita por el Representante Legal	Cumple
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE (Folios 5 al 11)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	Cumple
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Cumple: 17/09/2018
Capacidad del representante legal y/o suplente	Cumple
Constitución de la sociedad	Cumple: 30/09/2012
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	La duración de la sociedad es indefinido
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folio 12)
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE (Folios 25-32)
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 880.024.301-6.	Cumple
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)	\$ 27.091.768,00
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	4/10/2018 al 30/01/2019
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	Cumple
Amparos de la garantía.	cumple
Clausulado o condiciones generales de la póliza	Cumple
Firma de la póliza	Cumple
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE (Folio 20)
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folio 15-19)
REQUISITOS DE ACREDITACIÓN COMUNES	NO CUMPLE
	El proponente no presentó la declaración suscrita bajo la gravedad del juramento señalada en el numeral 4.2.1 del Documento de Condiciones
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE
	Cumple
CONCEPTO: El proponente NO subsanó, razón por la cual no se encuentra habilitado jurídicamente.	
 COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR Giovanni Mendieta	